

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

19957 *Anuncio de formalización del contrato de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir del procedimiento abierto del proyecto 05/12 de construcción de equipos de filtrado en las infraestructuras de riego del Genil-Cabra. XII-XVI (Córdoba). El mencionado proyecto se prevé sea financiado con los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, Fondos FEDER. Clave: CO(DT)-4283.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
- c) Número de expediente: CO(DT)-4283.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: Proyecto 05/12 de construcción de equipos de filtrado en las infraestructuras de riego del Genil-Cabra. XII-XVI (Córdoba).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232120
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial del Estado" y Plataforma de Contratación del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de agosto de 2013 en BOE número 191 y 12 de agosto de 2013 en Plataforma de Contratación del Estado.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 2.681.819,17 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.681.819,17 euros. Importe total: 3.245.001,20 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 25 de marzo de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 28 de abril de 2014.
- c) Contratista: UTE: Vías y Construcciones, S.A.-J. Campoamor, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.687.132,44 euros. Importe total: 2.041.430,25 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la UTE: Vías y Construcciones, S.A.-J. Campoamor, S.A., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 23 de mayo de 2014.- El Presidente, Manuel Romero Ortiz.

ID: A140027977-1